



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

CALENDARIO ESCOLAR 2013-2014

APROBADO POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN SESIÓN ORDINARIA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012

ACTIVIDADES	PLAZOS
PRIMER PROCESO DE ADMISIÓN	
I. PROCESO DE ADMISIÓN, CICLO ESCOLAR AGOSTO 2013- JULIO 2014.	
1.1 BACHILLERATO, REGISTRO ELECTRÓNICO Y ENTREGA DE FICHAS.	25 DE FEBRERO AL 26 DE ABRIL DE 2013
1.2 EN CASO DE TENER CUPO, FECHA ÚLTIMA DE REGISTRO.	31 DE MAYO DE 2013
1.3 NIVEL SUPERIOR, REGISTRO ELECTRÓNICO Y ENTREGA DE FICHAS.	29 DE ABRIL AL 14 DE JUNIO DE 2013
2. EXAMEN DE ADMISIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.	
2.1 APLICACIÓN DEL EXAMEN.	22 DE JUNIO DE 2013
2.2 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN PRESENCIA DE NOTARIO PÚBLICO.	11 DE JULIO DE 2013
3. INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES.	
3.1 PERÍODO DE INSCRIPCIONES (TODOS LOS NIVELES).	01 AL 20 DE AGOSTO DE 2013
3.2 INSCRIPCIÓN POR CORRIMIENTO.	22 Y 23 DE AGOSTO DE 2013
3.3 PERÍODO DE REINSCRIPCIONES (TODOS LOS NIVELES), INCLUYE EGRESADOS IRREGULARES PARA PRESENTAR EXÁMENES EXTRAORDINARIOS, UN MÁXIMO DE TRES UNIDADES DE APRENDIZAJE Y LAS DEMÁS SERÁN RECURSADAS.	19 AL 30 DE AGOSTO DE 2013
4. REVALIDACIONES, EQUIVALENCIAS Y HOMOLOGACIONES*.	
4.1 PARA SISTEMA ESCOLARIZADO, SEMI-ESCOLARIZADO Y ABIERTO.	15 DE ABRIL AL 5 DE JULIO DE 2013
5. INICIO DE ACTIVIDADES PERÍODO LECTIVO AGOSTO 2013-ENERO 2014.	
5.1 INICIO DE CLASES.	19 DE AGOSTO DE 2013
6. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.	
6.1 PRIMER PERÍODO.	17 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
6.2 SEGUNDO PERÍODO.	04 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013
6.3 ENTREGA DE EVALUACIONES POR LOS DOCENTES.	5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DEL EXAMEN
6.4 ENTREGA DE ACTAS DE CONCENTRACIÓN DE CALIFICACIONES A LA DAEC.	5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE CONCLUIDO EL PERÍODO
7. EXÁMENES ORDINARIOS DE FIN DE SEMESTRE.	
7.1 PARA TODOS LOS ALUMNOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR.	DEL 20 AL 31 DE ENERO DE 2014
7.2 ENTREGA DE EVALUACIONES ORDINARIAS POR LOS DOCENTES.	5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DEL EXAMEN
7.3 ENTREGA DE CUADROS DE CONCENTRACIÓN DE CALIFICACIONES A LA DAEC.	DEL 3 AL 7 DE FEBRERO DE 2014
SEGUNDO PROCESO DE ADMISIÓN (SÓLO AQUELLOS PROGRAMAS QUE TIENEN AUTORIZADO APERTURAR EN EL SEMESTRE FEBRERO-JULIO)	
1. PROCESO DE ADMISIÓN, CICLO ESCOLAR FEBRERO 2014-ENERO 2015.	
1.1. REGISTRO ELECTRÓNICO Y ENTREGA DE FICHAS PARA ASPIRANTES.	02 DE DICIEMBRE 2013 AL 15 DE ENERO 2014
NOTA: SÓLO PARA ASPIRANTES DE MODALIDAD ABIERTA, SEMI-ESCOLARIZADO Y POSGRADO.	
2. EXAMEN DE ADMISIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.	
2.1 APLICACIÓN DEL EXAMEN.	18 DE ENERO DE 2014
2.2 PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS.	31 DE ENERO DE 2014
3. INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES.	
3.1 PERÍODO DE INSCRIPCIONES.	04 AL 07 DE FEBRERO DE 2014
3.2 PERÍODO DE REINSCRIPCIONES, PARA ALUMNOS QUE INICIAN EL CICLO ESCOLAR EN FEBRERO: SISTEMA ABIERTO, SEMI-ESCOLARIZADO, POSGRADO Y EGRESADOS IRREGULARES PARA PRESENTAR EXÁMENES EXTRAORDINARIOS, UN MÁXIMO DE TRES UNIDADES DE APRENDIZAJE Y LAS DEMÁS SERÁN RECURSADAS.	28 DE ENERO AL 07 DE FEBRERO DE 2014
4. REVALIDACIONES, EQUIVALENCIAS Y HOMOLOGACIONES*.	
4.1 SÓLO PARA BACHILLERATO ESCOLARIZADO (SI HAY CUPO), SISTEMA ABIERTO, SEMI-ESCOLARIZADO Y POSGRADO.	13 DE NOVIEMBRE DE 2013 AL 17 DE ENERO DE 2014
5. INICIO DE ACTIVIDADES PERIODO LECTIVO FEBRERO-JULIO 2014. (Todos los períodos lectivos).	
5.1 REUNIÓN DE ACADEMIAS (CURSOS, TALLERES, ETC.).	27 AL 31 DE ENERO DE 2014
5.2 INICIO DE CLASES.	04 DE FEBRERO DE 2014
6. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.	
6.1 PRIMER PERÍODO.	03 AL 14 DE MARZO DE 2014
6.2 SEGUNDO PERÍODO.	30 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 2014
6.3 PERÍODO EXCLUSIVO PARA LOS ALUMNOS DEL 8VO. SEMESTRE DE LA UA DE MEDICINA (VIGENTES).	02 AL 13 DE JUNIO DE 2014
6.4 ENTREGA DE EVALUACIONES POR LOS DOCENTES.	5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DEL EXAMEN
6.5 ENTREGA DE ACTAS DE CONCENTRACIÓN DE CALIFICACIONES A LA DAEC.	5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE CONCLUIDO EL PERÍODO
7. EXÁMENES ORDINARIOS DE FIN DE SEMESTRE.	
7.1 PARA TODOS LOS ALUMNOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR.	16 AL 27 DE JUNIO DE 2014
7.2 PERÍODO EXCLUSIVO PARA LOS ALUMNOS DEL 8º. SEMESTRE DE LA UA DE MEDICINA (VIGENTES) Y LOS QUE EGRESAN DE L BACHILLERATO.	19 AL 30 DE MAYO DE 2014
7.3 ENTREGA DE EVALUACIONES ORDINARIAS POR LOS DOCENTES.	5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DEL EXAMEN
7.4 ENTREGA DE CUADROS DE CONCENTRACIÓN DE CALIFICACIONES A LA DAEC.	07 AL 11 DE JULIO DE 2014
7.5 PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CICLO ESCOLAR 2014-2015 (REUNIONES DE ACADEMIA, HORARIOS, ETC.)	07 AL 11 DE JULIO DE 2014
8. PERÍODO DE VACACIONES.	
8.1 INVIERNO.	SE AJUSTARÁ AL CALENDARIO DE LA SEP
8.2 PRIMAVERA.	SE AJUSTARÁ AL CALENDARIO DE LA SEP
8.3 VERANO.	DEL 14 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO DE 2014

NOTAS IMPORTANTES:

- EN EL PERÍODO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS, SE CALENDARIZARÁN LOS PLANES DE ESTUDIOS VIGENTES Y ANTERIORES, TOMANDO EN CUENTA LA PERMANENCIA DE LOS EGRESADOS, ES DECIR, EL TIEMPO LÍMITE PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS.
 - TODOS MOVIMIENTOS ESCOLAR, COMO BAJAS TEMPORALES, CAMBIOS DE GRUPO, TURNO, CURSE Y RECURSE DE UNIDADES DE APRENDIZAJE, ETC, SE AUTORIZARÁN POR LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS HÁBILES, AL INICIO DE CADA SEMESTRE, (ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO ESCOLAR VIGENTE)
 - LOS CAMBIOS DE UNIDADES ACADÉMICAS, SE HARÁN LOS DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE INICIADO EL CICLO ESCOLAR. LOS CASOS DE FUERZA MAYOR QUEDARÁN SUJETOS A LA VALORACIÓN DE LA DAEC, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS DIRECTORES.
 - LA ENTREGA DE FICHAS SE LLEVARÁ A CABO EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS.
 - LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS CON PLANES DE ESTUDIOS FLEXIBLES, SE AJUSTARÁN A SUS NECESIDADES ACADÉMICAS.
 - LOS DÍAS INHÁBILES DE ESTE CALENDARIO, SE RECORRERÁN A LOS ESTABLECIDOS POR DISPOSICIÓN OFICIAL Y SE LABORARÁ CUANDO LO ESPECIFIQUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.
- * SE HARÁN HASTA AGOTAR LOS ESPACIOS DISPONIBLES DE INGRESO POR ESTA VÍA, EN CADA PROGRAMA EDUCATIVO.
- SUSPENSIÓN DE LABORES:** SEPTIEMBRE: 15 Y 16; OCTUBRE: 12 Y 27; NOVIEMBRE: 01 Y 02; DICIEMBRE: 01 Y 02; ENERO: 01 Y 02; FEBRERO: 05 Y 24; MARZO: 08 Y 21; ABRIL: 06; MAYO: 01, 05, 10 Y 15; Y AQUELLOS QUE ACUERDE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

DR. ALBERTO SALGADO RODRIGUEZ
RECTORIA
RESIDENTE

ATENTAMENTE
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA GENERAL
MC. JOSE GENOVEVA REYES HERNANDEZ
SECRETARIO